

SOLICITUD DE PROPUESTA (SDP)

PROYECTO Gender Mainstreaming - Business for Gender Equality Programme

**18037-2020: Consultoría para el fortalecimiento y soporte técnico de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0.**

24 de enero de 2021

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una Propuesta para la provisión de servicios de **“Consultoría para el fortalecimiento y soporte técnico de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0.”**

En la preparación de su Propuesta le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto en el Anexo 2.

La propuesta debe enviarse por correo electrónico a [procurement.rblac.regionalhub@undp.org](mailto:procurement.rblac.regionalhub@undp.org) a más tardar las **23:59 del 8 de febrero de 2021**, hora de la Rep. De Panamá

Las solicitudes de aclaración deben enviarse por escrito, o por comunicación electrónica estándar a la dirección de correo electrónico que se indican arriba y antes de las **23:59 del 29 de enero de 2021**, hora de la Rep. De Panamá. La Unidad de Adquisiciones responderá por correo electrónico estándar a todos los consultores, incluida una explicación de la consulta sin identificar la fuente.

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo mínimo de **120 días**.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Si presenta su Propuesta por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está debidamente firmada y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento

de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: [http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct\\_english.pdf](http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf)

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

**UNIDAD DE ADQUISICIONES  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
CENTRO REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

## DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

<b>Contexto de los requisitos</b>	<i>Consultoría para el fortalecimiento y soporte técnico de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0.</i>
<b>Breve descripción de los servicios solicitados</b>	<p><u>Objetivo:</u> Prestación de servicios de hosting, desarrollo y soporte técnico para la plataforma en línea INDICA IGUALDAD 2.0</p> <p><u>Objetivo específico:</u> Proveer servicio de hosting, soporte técnico y asistencia remota para el normal funcionamiento de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0., al igual que desarrollar soluciones tecnológicas para expandir el alcance de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0. en materia de 1) violencia organizacional con enfoque de género, 2) micro-diagnósticos organizacionales con perspectiva de género y 3) Segurómetro</p>
<b>Relación y descripción de los productos esperados</b>	Ver Anexo 4 – Términos de Referencia (TdR)
<b>Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios</b>	Ver Anexo 4 – Términos de Referencia (TdR)
<b>Frecuencia de los informes</b>	Ver Anexo 4 – Términos de Referencia (TdR)
<b>Requisitos de los informes de avance</b>	Ver Anexo 4 – Términos de Referencia (TdR)
<b>Localización de los trabajos</b>	<input type="checkbox"/> Remoto
<b>Duración prevista de los trabajos</b>	6 meses.
<b>Fecha de inicio prevista</b>	Febrero 2021
<b>Fecha de terminación máxima</b>	6 Meses luego de iniciado el contrato.
<b>Viajes previstos</b>	Ver Anexo 4 – Términos de Referencia (TdR)
<b>Requisitos especiales de seguridad</b>	N/A
<b>Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)</b>	N/A
<b>Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades</b>	<input type="checkbox"/> Obligatorio
<b>Nombres y currículos de las personas participantes en la prestación de los servicios</b>	<input type="checkbox"/> Obligatorio

<b>Moneda de la propuesta</b>	<input type="checkbox"/> Dólares EE.UU.
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios</b>	<input type="checkbox"/> <u>No</u> deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos
<b>Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)</b>	<input type="checkbox"/> 120 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.
<b>Cotizaciones parciales</b>	<input type="checkbox"/> No permitidas
<b>Condiciones de pago</b>	Ver Anexo 4 – Términos de Referencia (TdR)
<b>Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.</b>	Ejecutivos (as) del PNUD serán responsables de hacer las correcciones, enmiendas, otorgar sugerencias al trabajo y aprobar los productos.
<b>Tipo de contrato que deberá firmarse</b>	<input type="checkbox"/> Contrato de bienes y servicios – ver Anexo 3
<b>Criterios de adjudicación de un contrato</b>	<input type="checkbox"/> Cumple con todos los requisitos mandatorios y cuenta con la mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)
<b>Criterios de evaluación de una propuesta</b>	<p><b>Revisión Preliminar:</b> <b>Cumple / No Cumple</b> Verificación de los documentos requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de Lista de Sancionados</li> <li>• Oferta Técnica (Anexo 2)</li> <li>• Certificado de Registro Mercantil</li> <li>• Copia del Certificado de Registro Público</li> <li>• Balance General de los dos últimos años.</li> <li>• Hoja de vida consultor (as) / miembros de empresa</li> <li>• Portfolio donde se pueda observar los trabajos y experiencia de la firma en temas relacionados a esta consultoría en diferentes idiomas.</li> </ul> <p><b>Perfil requerido</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa especializada en el desarrollo de soluciones digitales orientadas a la implementación de sistemas de información con experiencia comprobada en el uso del método Agile para el desarrollo de proyectos, a nivel nacional y/o internacional. Deberá presentar</li> </ul>

	<p>documento de constitución de la empresa (Pacto Social). La propuesta deberá ser firmada por el representante legal y este deberá presentar el poder correspondiente y copia de su identidad o pasaporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia demostrable en elaboración de plataformas en línea y sistemas de información en línea. Mostrar Portafolio de soluciones digitales desarrolladas.</li> <li>• Experiencia en desarrollo de productos en más de un idioma.</li> <li>• La empresa deberá poner a disposición un equipo base de profesionales que permita cubrir los servicios expresados anteriormente. Se incluirán hojas de vida y experiencia en este tipo de consultorías de los últimos 3 años. Este equipo debe incluir al menos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Dos (2) Ingenieros/as de Sistemas – Un/a (1) Diseñador/a UX</li> </ul> </li> </ul>			
	<b>Propuesta Técnica</b>		<b>Puntaje Máximo</b>	<b>%</b>
	<b>Criterios Técnicos</b>	<b>A. Experiencia de la empresa/Organización</b>		<b>30</b>
		<p>Capacidad de la Organización: Antigüedad de la empresa de al menos un (1) año; capacidad organizativa general que pueda incidir en la implementación, antecedentes de litigios y arbitraje, experiencia en uno o más países de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumple: 10 puntos</li> <li>- No cumple: 0 puntos</li> </ul>		10
<p>Empresa especializada en el desarrollo de soluciones digitales orientadas a la implementación de sistemas de información con experiencia comprobada en el uso del método Agile para el desarrollo de proyectos, a nivel nacional y/o internacional. Deberá presentar documento de constitución de la empresa (Pacto Social). La propuesta deberá ser firmada por el representante legal y este deberá presentar el poder correspondiente y copia de su identidad o pasaporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumple: 10 puntos</li> <li>- No cumple: 0 puntos</li> </ul>		10	(100 puntos) 70%	
<p>Experiencia de trabajo en desarrollar estos productos en diferentes idiomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólo en español=5</li> <li>- En español e inglés= 7</li> <li>- En español e inglés y un tercer idioma= 10</li> </ul>		10		

	<b>B. Metodología, enfoque y plan de ejecución propuestos</b>	<b>40</b>	
	Experiencia con diseño de herramientas con contenido enfocado en desarrollo, género, derechos humanos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- De 2 años o más: 15 puntos</li> <li>- De 1 a 2 años: 10 puntos</li> <li>- Menos de 1 año: 0 puntos</li> </ul>	15	
	Experiencia de trabajo relevante en el desarrollo de soluciones digitales orientadas a la implementación de sistemas de información en línea con experiencia en prácticas Agile para el desarrollo de proyectos, a nivel nacional y/o internacional a diferentes clientes. Mostrar Portafolio de soluciones digitales desarrolladas. Para la valoración de relevancia se tomarán en cuenta número de clientes, tipología de clientes, tipo de plataformas online desarrolladas, número de años transcurridos desde el lanzamiento, en relación con el portafolio de servicios presentado <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy relevante: 20</li> <li>- Relevante: 15</li> <li>- Medianamente relevante:10;</li> <li>- Poco relevante: 5;</li> <li>- Nada relevante: 0</li> </ul>	20	
	Arquitectura, herramientas de desarrollo y metodología de trabajo propuestas. Evaluadas en relación con la propuesta técnica presentada <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy relevante: 5</li> <li>- Relevante:3</li> <li>- Poco Relevante: 2</li> <li>- Nada relevante: 0</li> </ul>	5	
	<b>C. Estructura Empresarial y Personal Clave</b>	<b>30</b>	
	Ingeniero/a de Sistemas Líder de Proyecto	15	
	Grado académico de Estudios en Ingeniería de Sistemas y/o áreas afines. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en áreas afines: 10 puntos</li> <li>- Licenciatura en áreas de trabajo: 5 puntos</li> </ul>	10	
Experiencia demostrable en el desarrollo de plataformas y/o sistemas de información en línea.	2.5		

	Experiencia demostrable en el liderazgo de equipos de desarrollo de soluciones informáticas	2.5	
	Ingeniero/a de Sistemas	5	
	Grado académico de Estudios en Ingeniería de Sistemas y/o áreas afines. - Licenciatura en áreas de trabajo: 5 puntos	2.5	
	Experiencia en la prestación de servicios de soporte técnico de soluciones informáticas en línea	2.5	
	Un Diseñador/a UX	10	
	Profesional, técnico/a o tecnólogo/a en diseño gráfico, artes visuales, o áreas afines.	5	
	Experiencia demostrable en UX/UI en productos digitales	2.5	
	Experiencia en el desarrollo de soluciones digitales utilizando el enfoque Diseño Centrado en el Usuario	2.5	
	<b>TOTAL PUNTOS A+B+C</b>	<b>100</b>	
	<b>Propuesta Financiera</b>		
<b>El PNUD adjudicará el Contrato a:</b>	Uno y sólo uno de los proveedores de servicios		
<b>Anexos a la presente SdP</b>	<input type="checkbox"/> Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 2) <input type="checkbox"/> Modelo de Contrato de Bienes y Servicios (Anexo 3) <input type="checkbox"/> TdR detallados (Anexo 4)		
<b>Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)<sup>1</sup></b>	UNIDAD DE ADQUISICIONES <a href="mailto:procurement.rblac.regionalhub@undp.org">procurement.rblac.regionalhub@undp.org</a> Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.		

<sup>1</sup> Esta persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

<p><b>Documentos a presentar</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentar tres (3) Cartas de Referencias</li><li>2. Certificado de Registro Mercantil ó Copia del Certificado de Registro Público ó Equivalente de la empresa expedido por la entidad competente en el cual conste: Nombre de razón social, inscripción, vigencia, gestión u operación que se solicita en la SdP y que se derive del objeto del contrato. La vigencia de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Copia de cédula del Representante Legal. <b>Mandatorio.</b></li><li>3. Formulario de Presentación de Propuesta (Anexo 2)</li><li>4. PROPUESTA FINANCIERA <b>Mandatorio</b></li><li>5. Balance general de los dos últimos años.</li><li>6. Portfolio donde se pueda observar los trabajos y experiencia de la firma en temas relacionados a esta consultoría en diferentes idiomas.</li></ol>
--------------------------------------	---

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS  
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS<sup>2</sup>**

***(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma<sup>3</sup>)***

[Insértese: lugar, fecha]

A: [Insértese: nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD]

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta de fecha *[especifíquese]* y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

**A. Calificaciones del Proveedor de Servicios**

*El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:*

- a) Perfil: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc.;*
- b) Licencias de negocios: documentos de registro, certificación de pago de Impuestos, etc.;*
- c) Informe financiero auditado más reciente: cuenta de resultados y balance general que indique su estabilidad, liquidez y solvencia financieras, su reputación en el mercado, etc.;*
- d) Antecedentes: lista de clientes de servicios similares a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto;*
- e) Certificados y acreditación: entre otros los certificados de calidad, registros de patentes, certificados de sostenibilidad ambiental, etc.;*
- f) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.*

**B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios**

<sup>2</sup> Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

<sup>3</sup> El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

*El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.*

**C. Calificación del personal clave**

*Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará :*

- a) los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.);*
- b) en los casos en que lo establezca la SdP, facilitará los currículos que den fe de las calificaciones indicadas; y*
- c) la confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato.*

**D. Desglose de costos por entregable\***

	<b>Entregables</b> <i>[indíquense en los términos utilizados en la SdP]</i>	<b>Porcentaje del precio total</b>	<b>Precio</b> <i>(Suma global, todo incluido)</i>
1	Entregable 1		
2	Entregable 2		
3	....		
	Total	100%	

*\*Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

**E. Desglose de costos por componente [se trata aquí de un simple ejemplo]:**

<b>Descripción de actividad</b>	<b>Remuneración por unidad de tiempo</b>	<b>Periodo total de compromiso</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Tasa total</b>
<b>I. Servicios de personal</b>				
1. Servicios en la Sede				
a. Personal técnico 1				
b. Personal técnico 2				
2. Servicios en las oficinas de campo				
a. Personal técnico 1				
b. Personal técnico 2				
3. Servicios en otros países				
a. Personal técnico 1				
b. Personal técnico 2				
<b>II. Gastos de bolsillo</b>				
1. Viajes				



2. Viáticos				
3. Comunicaciones				
4. Reproducción de documentos				
5. Alquiler de equipo				
6. Otros				
<b>III. Otros costos conexos</b>				

*[Nombre y firma de la persona autorizada por el  
Proveedor de Servicios]*

*[Cargo]*

*[Fecha]*

**Contract for Goods and/or Services**  
**Between the United Nations Development Programme and DBM Panama, S.A.**

1. <b>Country Where Goods Will be Delivered and/or Services Will be Provided:</b> Panamá	
2. <b>UNDP</b> <input type="checkbox"/> Request for Quotation <input type="checkbox"/> Request for Proposal <input type="checkbox"/> Invitation to Bid <input type="checkbox"/> direct contracting Number and Date: 18037-2020 / Jan 18, 2021	
3. <b>Contract Reference (e.g. Contract Award Number):</b> 18037 - 2020	
4. <b>Long Term Agreement:</b> No	
5. <b>Subject Matter of the Contract:</b> <input type="checkbox"/> goods <input checked="" type="checkbox"/> services <input type="checkbox"/> goods <i>and</i> services	
6. <b>Type of Services:</b>	
7. <b>Contract Starting Date:</b>	8. <b>Contract Ending Date:</b>
9. <b>Total Contract Amount:</b> <span style="color: red;">[insert currency and amount in figures and words]</span>	
9a. <b>Advance Payment:</b> <span style="color: red;">[insert currency and amount in figures and words or indicate “not applicable”]</span>	
10. <b>Total Value of Goods and/or Services:</b> <input type="checkbox"/> below US\$50,000 (Services only) – UNDP General Terms and Conditions for Institutional (de minimis) Contracts apply <input type="checkbox"/> below US\$50,000 (Goods or Goods and Services) – UNDP General Terms and Conditions for Contracts apply <input type="checkbox"/> equal to or above US\$50,000 (Goods <i>and/or</i> Services) – UNDP General Terms and Conditions for Contracts apply	
11. <b>Payment Method:</b> <input type="checkbox"/> fixed price <input type="checkbox"/> cost reimbursement	
12. <b>Contractor’s Name:</b> Address:  Country of incorporation: Website:	
13. <b>Contractor’s Contact Person’s Name:</b> Title: Address:  Telephone number: Fax: Email:	
14. <b>UNDP Contact Person’s Name:</b> Title: Address:  Telephone number:	



Fax: Email:
<b>15. Contractor's Bank Account to which payments will be transferred:</b> Beneficiary: Account name: Account number: Bank name: Bank address: Bank SWIFT Code: Bank Code: Routing instructions for payments:

**IN WITNESS WHEREOF**, the undersigned, being duly authorized thereto, have on behalf of the Parties hereto signed this Contract at the place and on the day set forth below.

<b>For the Contractor</b>		<b>For UNDP</b>	
Signature:		Signature:	
Name:		Name:	
Title:		Title:	
Date:		Date:	

**Attachment A. General Terms and Conditions for Contracts UNDP**

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Área de Práctica:** Área de Género

## A. INFORMACIÓN GENERAL

**Título de la Consultoría:** Consultoría para el fortalecimiento y soporte técnico de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0.

**Proyecto:** 00108339 Gender Mainstreaming - Business for Gender Equality Programme

**Tipo de Contrato:** Contrato persona jurídica

**Lugar:** Remoto

**Fecha de Inicio:** Febrero 2021

**Duración:** 6 meses

## B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO o ANTECEDENTES

El **Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe** mediante su **Área de Género** desarrollan diversas iniciativas y líneas de trabajo que permiten fortalecer las capacidades nacionales para promover, junto a múltiples organizaciones y actores, políticas y programas que respondan a las situaciones de desigualdad de género persistentes en nuestra región. En este marco, se emprendieron diferentes iniciativas para lograr que las políticas, programas y proyectos nacionales y regionales contribuyan a erradicar las desigualdades de género, a través del fortalecimiento de las capacidades de socios claves de los países y de las Oficinas de País, para transversalizar la igualdad de género en las políticas claves y en la entrega de servicios, en cuatro líneas temáticas:

- **Desarrollo sostenible:** autonomía económica de las mujeres y fortalecimiento de los medios de vida sostenibles, economía del cuidado y sistemas de protección social, políticas de igualdad laboral, sector privado e igualdad de género, gestión de riesgos de desastres e igualdad de género.
- **Gobernabilidad Democrática:** participación política de las mujeres, transversalización de género en el Estado, Parlamentos e igualdad de género. Página 10 de 27
- **Resiliencia:** Seguridad ciudadana e igualdad de género, erradicación de la violencia contra las mujeres y adaptación al cambio climático y género.
- **Agenda 2030 y Objetivo de Desarrollo Sostenible:** innovación y gestión de conocimiento para la igualdad.

Para la consecución de las 4 líneas temáticas el Área de Género ha definido las siguientes estrategias de servicios:

1. Desarrollar o apoyar la elaboración y difusión de nuevos productos de conocimiento, así como análisis de utilidad en los temas identificados como prioritarios y/o emergentes.

2. Desarrollar capacidades internas y externas a nivel regional y nacional para el mainstreaming y la integración del enfoque de género.
3. Proveer asesoría política y técnica en género en la región y para las oficinas de país, basada en necesidades y demandas.
4. Consolidar el portal América Latina Genera ([www.americlatinagenera.org](http://www.americlatinagenera.org)) como referente temático de calidad en la región que permite difundir, ordenar, sistematizar información y conocimiento, generar redes y sinergias entre actores y construcción de nuevo conocimiento.
5. Apoyar el trabajo interagencial en materia de género en la región.
6. Implementar y/o supervisar la ejecución de proyectos regionales de la cartera del Área Práctica de Género.
7. Contribuir a la incorporación del enfoque de género en otras áreas temáticas y transversales del Centro Regional en Panamá, y en las oficinas, así como a la articulación con los lineamientos del PNUD a nivel global y regional.

En este marco, en la sub-área de **Desarrollo Sostenible** del Área de Género desde el 2012 se implementan proyectos sobre: Protección social y cuidados, economía feminista, trabajo y sector privado, Desarrollo Económico Local, Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este marco se viene desarrollando el **Proyecto Empresas por la Igualdad de Género**, que promueve el **Sello de Igualdad de Género para empresas públicas y privadas**, el cual consiste en una cartera destinada a involucrar a las empresas del sector privado en el logro de la Agenda 2030 y un desarrollo sostenible inteligente en términos de género. Una variada gama de líneas de productos integran esta cartera:

#### **1) LUGARES DE TRABAJO SENSIBLES AL GÉNERO - GENDER@WORK**

Los Sellos de Igualdad de Género (GES) constituyen la iniciativa emblemática en materia de igualdad de género y sector privado. Implementada desde hace más de una década en la Región de América Latina y el Caribe, ahora constituye una iniciativa global con un portafolio que promueve dos sellos derivados: (i) Programas de Certificación del Sello Nacional de Igualdad de Género N-GES, en los cuales el PNUD apoya el desarrollo de políticas sobre mercado laboral inclusivo y el desarrollo de GES nacionales liderados por el Ministerio de Trabajo, Mecanismos de la Mujer o la contraparte institucional pertinente; y el (ii) Sello de Igualdad de Género del PNUD para Empresas Multinacionales GES4MNC - en fase piloto-, un programa de reconocimiento donde el PNUD otorga un distintivo por el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el sector empresarial.

El GES tiene una larga trayectoria de consolidación, transformando regulaciones, prácticas y procesos organizacionales para avanzar en la igualdad de género a través de la implementación de Sistemas de Gestión de Igualdad de Género o GEMS. Las empresas certificadas adoptan la igualdad como un valor empresarial, reconocen las oportunidades de negocio que ofrece e integran la igualdad de género dentro de su estrategia corporativa a través de la transformación de los marcos corporativos, los procesos y la cultura organizacional. En total, 17 países han adoptado el GES nacional durante la última década en América Latina y África, y 14 de ellos aún están activos, impactando a más de 1.5 millones de trabajadores y trabajadoras a través de más de 1,000 empresas y 1,900 sucursales y unidades de negocios certificadas en una variada variedad de industrias que incluyen energía, telecomunicaciones, agroindustria y servicios.

Esta experiencia, que fomenta el diálogo entre el sector público, el sector privado y los sindicatos, ha sido reconocida internacionalmente como una plataforma estratégica para desafiar las desigualdades de género en el lugar de trabajo. Después de iniciar su globalización en 2016, el programa ahora se implementa en África (Ruanda, Uganda y la República de Gambia), Europa del Este (Turquía) y Asia-Pacífico (donde se está creando un modelo híbrido junto con el programa SDS).

Como parte de la comunidad regional y global que ha planteado el GES, el PNUD ha estado organizando foros bianuales para congregar al sector público y privado involucrado en el programa y comprometido con el avance de la igualdad de género en el mercado laboral y el sector empresarial. Esta es la razón por la que hemos convocado cuatro foros regionales y globales que han reunido a más de 1.400 líderes empresariales, profesionales, representantes sindicales y funcionarios públicos (es decir, México 2012, Colombia 2015, Panamá 2016, Chile 2018). El próximo foro global, que ha sido desarrollado bajo el concepto de “Equal Present Equal Future” tendrá lugar en 2021 y se realizará en un entorno mixto (virtual-presencial), teniendo en cuenta el contexto COVID-19.

## **2) CADENAS DE VALOR SENSIBLES AL GÉNERO: MIPYME Y EMPRESAS PROPIEDAD DE MUJERES (EPM) RECUPERACIÓN DE COVID-19 EN LA ECONOMÍA VERDE**

Apoyamos tanto a los gobiernos como al sector empresarial en la implementación de políticas de recuperación económica sensibles al género destinadas a apoyar la resiliencia de las MIPYMES y las EPM. Su objetivo es incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de la cadena de valor y el desarrollo de negocios económicamente viables y socialmente rentables, junto con un impacto ambiental neutro o positivo y un involucramiento de las comunidades de la base de la pirámide. Para lograrlo apoyamos el desarrollo de cadenas de valor verdes bajo un enfoque empresarial inclusivo, promovemos la circularidad y la sostenibilidad a través de modelos de negocio de triple impacto y aprovechamos las tecnologías digitales para compartir más valor en el punto de origen de la cadena de valor (ej. Blockchain para la trazabilidad).

## **3) DISRUPCIÓN DIGITAL INCLUSIVA Y GÉNERO RESPONSIVA - TECH4EQUALITY Y MUJERES EN TECNOLOGÍA /STEMS**

Promovemos el acceso universal a Internet para todes, especialmente las mujeres. Lo anterior en línea con la Hoja de Ruta de Cooperación Digital del Secretario General de la ONU, apoyando tanto a los gobiernos como al sector empresarial en el diseño y despliegue de agendas nacionales / locales / sectoriales de transformación digital sensible al género. Para lograr esto, promovemos la inclusión y retención de las mujeres en la industria de la tecnología y apoyamos la inclusión de mujeres en STEM; apoyamos al sector empresarial en la transformación de sus modelos de negocios para aprovechar las tecnologías digitales, promovemos la inteligencia artificial sensible al género y catalizamos soluciones tecnológicas para promover la igualdad de género.

## **4) FINANCIAMIENTO DE LOS ODS, INVERSIÓN CON LENTES DE GÉNERO E INCLUSIÓN FINANCIERA**

Promovemos los marcos de financiación nacionales integrados con perspectiva de género y los PSG de presupuestos con perspectiva de género, en los que se aprovechan el capital y las capacidades del sector privado para lograr la Agenda 2030 de manera más rápida y efectiva. El objetivo es catalizar el capital privado en oportunidades de inversión que permitan alcanzar los ODS a través de la promoción de la igualdad de género. De igual manera se busca incorporar una perspectiva de género a lo largo de los marcos nacionales integrados para la financiación de los ODS y el desarrollo de las estrategias financieras nacionales de la mujer. Esta línea está integrada tanto a la convocatoria actual del Fondo Conjunto SDG Financing de las Naciones Unidas lanzado por el Secretario General de las Naciones Unidas en 2020, como a la iniciativa SDG Impact del PNUD, una plataforma que permite inversiones para el bien global y el avance de la Agenda 2030. Bajo esta línea apoyamos el ecosistema en torno a una financiación con perspectiva de género, una sólida agenda de Inversión con lentes de género y estrategias de inclusión financiera de las mujeres con visión de futuro: ecosistema y entorno propicio (principios, establecimiento de estándares, regulaciones, medición, políticas de apoyo, servicios de apoyo, etc.) ; integrar un banco digital de oportunidades de inversión que permitan los ODS sensibles al género; facilitar la conexión entre las oportunidades de inversión y la comunidad inversora (servicios de intermediación y búsqueda de pareja); Atraemos capital privado para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y apoyamos servicios de aceleración e

incubación para empresas sociales que buscan el triple impacto (impactos sociales y ambientales junto con resultados financieros) como negocios propiedad de mujeres o liderados por mujeres, empresas que incorporan el género. perspectiva de género en su ADN corporativo, empresas que utilizan lentes de género en el diseño de productos y servicios, y empresas que incorporan la perspectiva de género en sus cadenas de valor.

El Programa de Empresas por la Igualdad de Género ha establecido los siguientes objetivos durante el ciclo programático 2018-2021:

- Consolidar líneas programáticas impactantes e innovadoras para promover la participación del sector privado en el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, articuladas a las iniciativas globales creadas para promover el avance de la Agenda 2030.
- Apoyar la creación y consolidación de Sellos de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, África, Asia-Pacífico y Estados Árabes, ya sea de propiedad nacional o el Sello de Igualdad de Género para Corporaciones Multinacionales.
- Ampliar el alcance de la plataforma de cooperación sur-sur y triangular facilitando la globalización del GES.
- Brindar asistencia técnica y soluciones de desarrollo de capacidades al gobierno, el sector privado y los socios sindicales.
- Monitorear el cierre de brechas de género en empresas del sector privado y empresas estatales que participan en el Programa.
- Desarrollar una sólida estrategia de gestión del conocimiento, comunicación y sensibilización, a través de variados espacios de incidencia, el fortalecimiento de redes y comunidades de práctica orientadas a fortalecer la reputación todo el valor del Programa y sus líneas de productos, así como promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Solidificar alianzas estratégicas con socios globales y regionales, incluidos donantes bilaterales, gobiernos, donantes multilaterales, organismos de certificación, IFI, socios del sector privado, think-tanks, sindicatos y otros.

Para garantizar un proceso exitoso de expansión global de esta iniciativa, el Sistema de Información de Indicadores de Género en Empresas y Organizaciones **SISTEMA INDIC@IGUALDAD**, constituye una piedra angular dado que es una plataforma para el monitoreo y la evaluación de programas de certificación de gestión de igualdad de género, capaz de cuantificar, caracterizar, revelar, establecer y monitorear el grado de igualdad de género en empresas y organizaciones, así como establecer las brechas de género existentes. INDICA IGUALDAD busca evidenciar, caracterizar y/o cuantificar el grado de igualdad/brecha de género entre mujeres y hombres en el ámbito de las empresas u organizaciones, que se encuentran certificadas o se encuentran en proceso de implementación de un programa de certificación de sistemas de gestión de igualdad de género (sello de igualdad de género).

Para ello: 1. Integra información cuantitativa y cualitativa de las empresas u organizaciones vinculadas a programas de certificación de sistemas de gestión de igualdad de género, que permita caracterizar, revelar y establecer el grado de igualdad/brechas de género. 2. Centraliza la información cualitativa y cuantitativa que permita establecer el grado de igualdad/brechas de género de las empresas y organizaciones vinculadas a programas de certificación de sistemas de gestión de igualdad de género. 3. Observa de forma periódica, actualizada y comparable entre países, sectores y empresas el progreso/evolución en el grado de igualdad y/o cierre de brechas de género de las organizaciones vinculadas a programas de certificación de sistemas de gestión de igualdad de género. 4. Apoya los procesos de toma de decisiones en torno al cierre de brechas de género en las empresas y organizaciones vinculadas a programas de certificación, especialmente los orientados a la construcción de la política de igualdad de género, un plan de acción para el cierre de brechas. 5. Monitorea el avance del programa de certificación de sistemas de gestión de igualdad de género en empresas y organizaciones.

En 2015 se lanzó una primera fase de programación del Sistema, estructurándose alrededor de 7 componentes o pilares y un conjunto definido de funcionalidades. El Sistema fue testeado por empresas en República Dominicana, Costa Rica y Argentina. Posteriormente, en el proceso de adaptación a las necesidades de expansión de la iniciativa de los Sellos de Igualdad de Género, la plataforma se adaptó al idioma inglés. A finales de 2017 y durante 2018 se desarrollaron mejoras al sistema produciendo la versión Indica 2.0 a partir de un desarrollo modular que permite la fácil adaptación y expansión del Sistema, y la prueba y ajuste en ciclos cortos de iteración.

Con la entrada de nuevos países en diversas geografías, y con la implementación del nuevo programa de reconocimiento GES4MNC el Sistema experimenta necesidades de refinamiento que requieren la generación de nuevos módulos temáticos (módulo de violencias, módulo de micro-diagnóstico, etc.) que permitan responder a los requerimientos de las empresas, países y socios que potencialmente podrían usarla. De igual manera, con el propósito de garantizar la normal operación del sistema para el año 2020 se requiere contratar los servicios de soporte técnico durante la implementación de los GES-N y del GES4MNCs.

### C. OBJETIVO

**Objetivo:** Prestación de servicios de hosting, desarrollo y soporte técnico para la plataforma en línea INDICA IGUALDAD 2.0

**Objetivo específico:** Proveer servicio de hosting, soporte técnico y asistencia remota para el normal funcionamiento de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0., al igual que desarrollar soluciones tecnológicas para expandir el alcance de la plataforma INDICA IGUALDAD 2.0. en materia de 1) violencia organizacional con enfoque de género, 2) micro-diagnósticos organizacionales con perspectiva de género y 3) Segurómetro

### D. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Se espera que la firma contratada cumpla con los siguientes servicios:

1. Proveer servicio de hosting y dominio tanto de la plataforma existente Indic@igualdad, como de los componentes y aplicaciones nuevas a desarrollar como objeto de este contrato. Es de anotar que es necesario mantener entornos separados de desarrollo y producción para todos estos componentes, que permitan la incorporación, pruebas y aprobación de las características presentes y futuras a desarrollar. La propuesta debe considerar que el sistema en este momento requiere 10 instancias operativas para dar servicio a todos los componentes en sus distintos idiomas. Es un servicio recurrente por un período de 6 meses.
2. Proveer servicios de asistencia técnica de actualización y mantenimiento de código a nivel de BackEnd (Node.js), FrontEnd (Vue) y base de datos no relacional (MongoDB), programación e integración de nuevas funcionalidades al sistema, así como soporte remoto y asesoría a los usuarios del sistema, dependiendo de los requerimientos. Se utiliza Wordpress en los portales de presencia, divulgación y acceso al programa. Es un servicio por demanda de carácter periódico o recurrente por un período de 6 meses.
3. Desarrollar un módulo de diagnóstico organizacional de Violencia Basada en Género, compuesto de dos herramientas de diagnóstico organizacional, un índice compuesto de VBG y un reporte de resultados integrados de forma nativa a la plataforma Indic@igualdad.

4. Desarrollar una herramienta de micro-diagnóstico organizacional multilingüe con enfoque de género que permita evaluar de manera expedita la potencial existencia de brechas de género al interior de la organización; dicho micro diagnóstico será auto administrado e incluirá una herramienta rápida de auto-diagnóstico cuantitativo y cualitativo, junto con un reporte automático.
5. Desarrollar una herramienta web para medición de violencia – Segurómetro en español, inglés, francés portugués y árabe. Es de anotar que la localización de los lenguajes RTL (Right-to-Left) como el árabe, deben hacerse siguiendo los estándares de la industria, los cuales incluyen el rediseño y reversión completa de los elementos visuales y de contenido.

**E. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES/PRODUCTOS**

Producto	Descripción	Duración
<p><b>Producto 1:</b> Horas de soporte técnico y asistencia remota</p>	<p>Proveer asistencia técnica del sistema Indic@igualdad tanto a nivel de backEnd, frontEnd y sus bases de datos no relacionales. Con experticia en Node.Js, Vue.Js, D3, LookBack y MongoDB. Así mismo manejo avanzado de Wordpress.</p> <p>Se realizarán labores de mantenimiento, actualización y/o creación de nuevos componentes del sistema, así como soporte remoto y asesoría a los usuarios del sistema, dependiendo de los requerimientos.</p> <p>El valor de la hora de servicio debe incluir las labores de los distintos perfiles profesionales necesarios para el cumplimiento de los requisitos. Las horas de soporte a usuarios deben ser cubiertas por un asesor(a) bilingüe (español-inglés).</p> <p>Es un servicio por demanda de carácter periódico o recurrente por un período de 6 meses.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se establecerá un paquete de horas de asistencia por mes de servicio que se irá agotando según los requerimientos, para ello se llevará un mecanismo de monitoreo del uso del servicio.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Las horas no utilizadas de servicio del mes anterior se acumularán para el mes siguiente.</p> <p>Es un servicio por demanda de carácter periódico o recurrente. 30 horas/mes</p>	<p><b>30 horas/mes</b></p>
<p><b>Producto 2:</b> Servicio de hosting y dominio</p>	<p>Servicio de hosting administrado y protocolos de seguridad implementados para garantizar la integridad de la información.</p> <p>El servicio de hosting deberá cubrir los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma Indic@igualdad (desarrollo multilingüe)</li> <li>• Plataforma Indic@igualdad (producción multilingüe)</li> <li>• Herramienta de micro-diagnóstico organizacional (desarrollo multilingüe)</li> </ul>	<p><b>6 meses</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta de micro-diagnóstico organizacional (producción multilingüe)</li> <li>• Herramienta web para medición de violencia – Segurómetro (desarrollo multilingüe)</li> <li>• Herramienta web para medición de violencia – Segurómetro (producción multilingüe)</li> <li>• Landing Page Indic@Igualdad (desarrollo versión inglés)</li> <li>• Landing Page Indic@Igualdad (desarrollo versión español)</li> <li>• Landing Page Indic@Igualdad (producción versión inglés)</li> <li>• Landing Page Indic@Igualdad (producción versión español)</li> </ul> <p>- Para efectos de esta convocatoria, será considerado Ambiente Operativo cualquiera de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&lt; Un servidor dedicado o servidor privado virtual en un datacenter con redundancia 2N</li> <li>&lt; Una instancia operacional en una plataforma de computación en la nube (ej. AWS, Azure, etc.)</li> <li>&lt; Una máquina virtual en un servidor apropiado para tal propósito (Redundancia 2N a nivel de servidor y datacenter)</li> </ul> <p>- Para el entorno de producción, se requiere que los Ambientes Operativos provisionados cuenten con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&lt; Redundancia 2N a nivel de almacenamiento, vía RAID o equivalente a nivel de bloques</li> <li>&lt; Copias de Seguridad Automatizadas Diarias, que puedan ser restauradas remotamente en menos de dos horas</li> <li>&lt; Monitoreo Remoto que permita ver los niveles de carga de los dispositivos de red y procesador como mínimo</li> <li>&lt; Capacidad de procesador suficiente para que la carga promedio del servidor no sea superior al 60%</li> <li>&lt; Capacidad de memoria suficiente para que la carga promedio de aplicaciones (sin buffers/cache) no sea superior al 70%</li> <li>&lt; Capacidad de almacenamiento suficiente para que la carga en disco no supere el 80%</li> </ul> <p>El servicio de hosting debe incluir la renovación/compra de todos los dominios necesarios para el funcionamiento de la plataforma indic@igualdad y los componentes detallados en este TDR.</p>	
--	---	--

<p><b>Producto 3:</b> Módulo de diagnóstico organizacional de Violencia Basada en Género (VBG)</p>	<p>El módulo de diagnóstico organizacional de Violencia Basada en Género estará compuesto de dos herramientas de diagnóstico organizacional VBG, un índice compuesto de VBG y un reporte de resultados.</p> <p>Las herramientas tendrán un rango de 100-120 preguntas, que tendría como base las funcionalidades ya existentes de la encuesta de opinión de personal.</p> <p>Se realizarán modificaciones de código, interfaz, localización (labels) y base de datos para generar la nueva encuesta y para soportar un tipo nuevo de pregunta (por prioridades).</p> <p>Así mismo se haría la integración, modificación de back-end y front-end para permitir la administración de dicha encuesta de manera independiente a la encuesta de opinión.</p> <p>El reporte contará con una versión descargable e imprimible en PDF que contiene el índice de VBG organizacional agregado y por categoría, además de una sección con los resúmenes interactivos de los datos recolectados en las dos herramientas de diagnóstico de VBG.</p>	<p>1.5 meses</p>
<p><b>Producto 4:</b> Herramienta de micro-diagnóstico organizacional con enfoque de género</p>	<p>Desarrollar una herramienta de acceso libre y auto-registro a cualquier usuario que transite por el portal web, que a partir de la codificación que ya tiene contenida el sistema, realice un microdiagnóstico organizacional de género que tenga las siguientes funcionalidades y secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auto-registro y validación de correo electrónico para poder ingresar al sistema.</li> <li>- Formulario de preguntas cualitativas seleccionada de los formularios actualmente contenidos</li> <li>- Formulario de preguntas cuantitativas de los formularios actualmente contenidos por el sistema</li> <li>- Cálculo de indicadores seleccionados basado en la batería actual de indicadores contenidos por el sistema</li> <li>- Micro dashboard que resuma los indicadores calculados por el sistema</li> <li>- Reporte descargable para el microdiagnóstico organizacional</li> </ul> <p>Nota: Se hará un desarrollo basado en los componentes y código del sistema indic@igualdad, implementando las plantillas de visualización que se acuerden en el diseño final e implementando controles adicionales para evitar polución de los datos por actividad de bots y otras fuentes no legítimas.</p>	<p>3 meses</p>
<p><b>Producto 5:</b> Segurómetro</p>	<p>Desarrollo de una herramienta web cliente/servidor localizada en Inglés, Español, Francés, Portugués y Árabe, con capacidad para realizar localizaciones en otros idiomas.</p> <p>La herramienta está basada en un set de para medir el grado de exposición a Violencia Basada en Género que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sección de explicación qué es el segurómetro</li> <li>- Sección Test:</li> </ul>	<p>2 meses</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ 25 preguntas de respuesta Si/No divididas en 3 bloques</li> <li>○ Todas las preguntas suman un puntaje de 100 puntos, las preguntas del bloque tres tienen un valor de 3 puntos cada una, las del bloque 2 entre 3 y 5 puntos, y las del bloque 3</li> <li>○ Termómetro interactivo que se va llenando cada vez que una pregunta se contesta con un Si de acuerdo con el puntaje asignado a cada pregunta</li> </ul> <p>- Sección de ayuda en la cual se muestran las líneas de atención de violencia para los distintos países, con funcionalidad de filtro por país</p>	
--	--	--

**F. ACUERDOS INSTITUCIONALES**

1. El trabajo de la empresa/ONG será supervisado por la Especialista de Género y la Coordinadora del Proyecto Empresas por la Igualdad de Género del Centro Regional del PNUD en Panamá;
2. Los supervisores revisarán los productos que presente la empresa. Ellos comunicarán las observaciones que pudiesen existir relativas al trabajo en un plazo aproximado de 10 a 15 días hábiles después de la recepción de los insumos para que la empresa/ONG pueda responder y modificar el trabajo.
3. Todos los productos elaborados y antecedentes recopilados por la empresa/ONG son de la propiedad del PNUD. Para la utilización de total o parcial de los documentos para otra consultoría o trabajo, deberá obtenerse un permiso escrito del PNUD.

**G. DURACION DE LOS TRABAJOS**

El contrato es por un período de 6 meses, desde la firma del contrato.

**H. LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS**

El trabajo de la empresa/ONG será remoto, con comunicaciones con el Hub regional vía e-mail, Zoom, teléfono o cualquier plataforma virtual previamente pactada con la supervisora del contrato

**I. REQUISITOS DE SELECCIÓN**

**Revisión Preliminar: Cumple / No Cumple** Verificación de los documentos requeridos:

- Revisión de Lista de Sancionados
- Oferta Técnica (Anexo 2)
- Certificado de Registro Mercantil
- Copia del Certificado de Registro Público
- Balance General de los dos últimos años.
- Hoja de vida consultor (as) / miembros de empresa

- Portfolio donde se pueda observar los trabajos y experiencia de la firma en temas relacionados a esta consultoría en diferentes idiomas.

**Perfil requerido**

- Empresa especializada en el desarrollo de soluciones digitales orientadas a la implementación de sistemas de información con experiencia comprobada en el uso del método Agile para el desarrollo de proyectos, a nivel nacional y/o internacional. Deberá presentar documento de constitución de la empresa (Pacto Social). La propuesta deberá ser firmada por el representante legal y este deberá presentar el poder correspondiente y copia de su identidad o pasaporte.
- Experiencia demostrable en elaboración de plataformas en línea y sistemas de información en línea. Mostrar Portafolio de soluciones digitales desarrolladas.
- Experiencia en desarrollo de productos en más de un idioma.
- La empresa deberá poner a disposición un equipo base de profesionales que permita cubrir los servicios expresados anteriormente. Se incluirán hojas de vida y experiencia en este tipo de consultorías de los últimos 3 años. Este equipo debe incluir al menos: – Dos (2) Ingenieros/as de Sistemas – Un/a (1) Diseñador/a UX

	Propuesta Técnica	Puntaje Máximo	%
Criterios Técnicos	<b>A. Experiencia de la empresa/Organización</b>	<b>30</b>	(100 puntos) 70%
	Capacidad de la Organización: Antigüedad de la empresa de al menos un (1) año; capacidad organizativa general que pueda incidir en la implementación, antecedentes de litigios y arbitraje, experiencia en uno o más países de la región. - Cumple: 10 puntos - No cumple: 0 puntos	10	
	Empresa especializada en el desarrollo de soluciones digitales orientadas a la implementación de sistemas de información con experiencia comprobada en el uso del método Agile para el desarrollo de proyectos, a nivel nacional y/o internacional. Deberá presentar documento de constitución de la empresa (Pacto Social). La propuesta deberá ser firmada por el representante legal y este deberá presentar el poder correspondiente y copia de su identidad o pasaporte. - Cumple: 10 puntos - No cumple: 0 puntos	10	
	Experiencia de trabajo en desarrollar estos productos en diferentes idiomas. - Sólo en español=5 - En español e inglés= 7 - En español e inglés y un tercer idioma= 10	10	
	<b>B. Metodología, enfoque y plan de ejecución propuestos</b>	<b>40</b>	
	Experiencia con diseño de herramientas con contenido enfocado en desarrollo, género, derechos humanos. - De 2 años o más: 15 puntos - De 1 a 2 años: 10 puntos - Menos de 1 año: 0 puntos	15	
	Experiencia de trabajo relevante en el desarrollo de soluciones digitales orientadas a la implementación de sistemas de información en línea con experiencia en prácticas Agile para el desarrollo de proyectos, a nivel nacional	20	

	<p>y/o internacional a diferentes clientes. Mostrar Portafolio de soluciones digitales desarrolladas. Para la valoración de relevancia se tomarán en cuenta número de clientes, tipología de clientes, tipo de plataformas online desarrolladas, número de años transcurridos desde el lanzamiento, en relación con el portafolio de servicios presentado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy relevante: 20</li> <li>- Relevante: 15</li> <li>- Medianamente relevante:10;</li> <li>- Poco relevante: 5;</li> <li>- Nada relevante: 0</li> </ul>		
	<p>Arquitectura, herramientas de desarrollo y metodología de trabajo propuestas. Evaluadas en relación con la propuesta técnica presentada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy relevante: 5</li> <li>- Relevante:3</li> <li>- Poco Relevante: 2</li> <li>- Nada relevante: 0</li> </ul>	5	
	<b>C. Estructura Empresarial y Personal Clave</b>	<b>30</b>	
	Ingeniero/a de Sistemas Líder de Proyecto	15	
	<p>Grado académico de Estudios en Ingeniería de Sistemas y/o áreas afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en áreas afines: 10 puntos</li> <li>- Licenciatura en áreas de trabajo: 5 puntos</li> </ul>	10	
	Experiencia demostrable en el desarrollo de plataformas y/o sistemas de información en línea.	2.5	
	Experiencia demostrable en el liderazgo de equipos de desarrollo de soluciones informáticas	2.5	
	Ingeniero/a de Sistemas	5	
	<p>Grado académico de Estudios en Ingeniería de Sistemas y/o áreas afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en áreas de trabajo: 5 puntos</li> </ul>	2.5	
	Experiencia en la prestación de servicios de soporte técnico de soluciones informáticas en línea	2.5	
	Un Diseñador/a UX	10	
	Profesional, técnico/a o tecnólogo/a en diseño gráfico, artes visuales, o áreas afines.	5	
	Experiencia demostrable en UX/UI en productos digitales	2.5	
	Experiencia en el desarrollo de soluciones digitales utilizando el enfoque Diseño Centrado en el Usuario	2.5	
	<b>TOTAL PUNTOS A+B+C</b>	<b>100</b>	
	<b>Propuesta Financiera</b>		<b>30%</b>

## J. FORMA DE PAGO

Los pagos están sujetos a la aprobación y aceptación por escrito de los productos por parte de la supervisión directa y el **Recibo de Pago o Factura** que debe presentar la empresa/ONG junto con los productos.

Los productos 1 y 2 se pagarán cada dos meses posterior recepción y aprobación del informe de soporte técnico prestado.

El resto de los productos se pagarán posterior recepción y aprobación de productos según fecha establecida en cronograma de pagos.

## K. OBLIGACIONES

El PNUD pagará a la organización o institución seleccionada el monto de honorarios que se especifique en el contrato.

La empresa/ONG interesada deberá enviar una breve propuesta técnica para el desarrollo de los productos (2 carillas).

La empresa/ONG deberá enviar su portafolio con ejemplos de sus trabajos y referencias.

La empresa/ONG interesada deberá enviar su propuesta económica por el período de los 6 meses en dólares americanos (suma global en concepto de "todo incluido" o "Lump sum

El contrato no incluye porcentajes de pagos por adelantado al momento de iniciar la consultoría.